

oficio p.^a el Sr Dip.^{do} fiscal de Navarra
el p.^o Admin^{or} de estas salinas, ha
comunicado a esta Junta de Herederos
una ordena del Jefe de Posa diciendo
q.^d pase a recibir el dinero del f.^o pla
zo de las sales entregadas este año p.^o
la Comunidad de Herederos de estas sa
linas, p.^o q.^d hallandose sin resguardo
en Posa en esta, se ponga de acuerdo
con expresada Junta a fin de q.^d legati
fite hombres de su confianza p.^a recol
tar de Posa a esta los fondos necesar
ios.

Esta Comunidad a quien represento
me encarga dirigirme a V.^o suplicando
de q.^d tenga a bien concederla y olivio
nes de la P.^o p.^a a acompañar a los
comi.^{dos} a Posa, si en ello no tiene inconveniente,
siendo de cuenta y cargo de la
misma Comunidad los haberes p.^o todos
los dias q.^d se empleen. Dios q.^d a.^o m.^o &

Pro p.^a el Honor de estas Salinas

El oficio q.^d con fecha 13 de este me ha pa-
sado. en el q.^d me inserta otro del N.^o Gefe de
las Salinas de Pozo au q.^d la encuesta pa-
se à recibir 15, 17, 63. y. imp.^{te} del p.^{to} ta-
zo de las sales de este año: y p.^o q.^d no ten-
viendo guerra en el resguardo ni allí
ni aqui, se ponga de acuerdo con la
Junta de Herederos y convenir en que
ausilien personas de Confianza en el
tránsito de Pozo à esta, le he p.^{to} de
manifiesto à los p.^{os} de la Junta, quienes
me encargan contestar à N.^o G.^o á pesar
de ser de Cuenta y riesgo de la ~~Adm.ⁿ~~ ~~Adm.ⁿ~~
ñon el poner en esta el dinero, aten-
diendo à las circunstancias del día, cuen-
te N.^o del q.^d de esa Adm.ⁿ pase à re-
cibirlo en Pozo con cuatro ò seis hom-
bres armados y de toda ~~la~~ Confianza
de la misma, los q.^d estarán prontos p.^o
el día q.^d determine siendo dentro de 4
días à lo mas: y sin q.^d p.^o esta condicen

denuncia de parte de la Com.^a de entienda
q^{ta} haya la menor obligacion
Juana M^a Dic^r. / 56. Dios A

